

FRAY GERUNDIO

Año 1) (Cara Patria, Carior Libertas !) (Núm. 11

Fray Gerundio

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Se vende donde puede y no admite suscripciones.

Quito, Octubre 8 de 1898.

II

CARTA ABIERTA

Al Sr Dr. D. José Peralta.

Presente.

Señor:

Persuadidos estamos de que no le habrá disgustado la carta que le dirigimos á U en el número anterior de nuestro periódico. U. que ha militado siempre en las filas de oposición, U. que conoce lo que valen la independencia y altivez, U. que ha combatido sin tregua ni descanso la tiranía y el crimen, U. que con valor atacó en la Convención de 97 á ese círculo de estómagos con pretensiones de cabezas; U. decimos, no puede llevar á mal que liberales, que amigos suyos alen la voz con franqueza y le hagan indicaciones justas, verdaderas y encaminadas á la felicidad del pueblo ecuatoriano.

Si Sr. Dr. Peralta, no nos guía ningún interés personal, no nos agita ninguna pasión mezquina. Somos jóvenes independientes, y no tememos á los hombres del poder ni nada esperamos de ellos. Con el alma oprimida por el dolor, con inexplicable angustia contemplamos la ruina de la Patria, la inmoralidad victoriosa, el crimen triunfante, los caracteres acanallados, oprimido el activo pueblo ecuatoriano, y empañado el buen nombre del partido liberal. Quisiéramos ser suficientemente poderosos para en un instante remediar las desgracias de la nación. Quisiéramos ser grandes para volver al liberalismo ecuatoriano el

esplendor que le han arrebatado los perversos... Mas ya que no nos es permitido nada de esto, confiamos en que U. actualmente colocado en una privilegiada situación, procurará encarrilar el Gobierno por la senda de la honradez y la justicia, procurará que los principios liberales no sean una infame farsa, ni sirvan de careta tras de la cual se oculten criminales de la peor clase.

Confesamos, Sr., que es sumamente difícil cortar de un solo golpe los abusos arraigados hace tanto tiempo; pero también es necesario que U. dé á conocer sus reformas para que el pueblo no mire con desconfianza y desdén el cambio de personas en las regiones oficiales. Indispensable es ya que se deje sentir su acción para que su buen nombre no sufra detrimento ni crean sus enemigos que U. ha seguido la negra ruta de sus antecesores.

Tiempo es ya de que se implanten las reformas, y ahora, nos dispensará U. que le indiquemos las más urgentes, las más precisas, las que son absolutamente necesarias para que no marchemos, como hasta aquí, de desgracia en desgracia hasta envolvernos por completo en el torbellino de la infamia y el crimen.....

Debe U. esmerarse principalmente en persuadir al Jefe del Estado que no se gobierna con el sable en la mano y que la fuerza bruta no es el más firme sostén de los Gobiernos. U. sabe perfectamente que la peor de las tiranías es la militar. La experiencia con voz abrumadora nos enseña que las bayonetas se gastan y que quien quiera sostenerse en el mando debe atraer á los pueblos con la dulzura, la tolerancia y los beneficios. Ponga, pues, un dique que contenga los avances del militarismo, cada día más amenazante y más temible. Los soldados son en todas partes el amparo de la justicia

y la más segura garantía con que cuenta la sociedad, y entre nosotros no son sino el azote de los pueblos y el ciego instrumento del despotismo. Aun después de su entrada al Gabinete, con justa indignación hemos visto al Hble. Congreso insultado por la canalla y que el tesoro nacional producto del sudor y sangre del pueblo, se emplea en pagar para que insulten á los representantes del pueblo.

Una institución respetable como el Gobierno, no debe tener de vocero á una prensa procaz y que cada día ahonda la división de la familia ecuatoriana. Suprima, Sr., los periódicos asalariados que cuestan algunos miles de sueros á la Nación. El Gobierno debe ser circunspecto y digno, sin descender nunca al circo á luchar con los gladiadores.

Entre los reprobados medios de que se sirven los tiranos para vejar á los pueblos, ninguno es más repugnante é inmoral que el espionaje. Con él se siembra la desconfianza entre los asociados, se corrompe al pueblo y se dá ancho campo al triunfo de la envidia, al chisme vergonzoso y á que cualquier infame adulador haga perseguir la inocencia y la virtud. En estos últimos tiempos, la delación y el espionaje han sido el principal recurso de las autoridades. En nombre de la justicia y el decoro, le suplicamos haga desaparecer estas vergonzosas maquinaciones, impropias de la civilización y del partido liberal.

Queremos, Sr. Dr. Peralta, hacer á U. otra importantísima observación. Procure limpiar el gobierno de tanto sombrío personaje que hoy lo rodea. Aleje U. á esos que han traicionado á todos los partidos y que deshonran todas las causas, á esos miserables que á fuerza de adulación y servilismo emponzoñan el alma de los gobernantes, á esos cínicos y desvergonzados que han recorrido

la escala de todos los crímenes, á esos infames que no queremos ni nombrarlos de asco, pero que U. muy bien los conoce, á esos que ayer no más insultaban á U. y combatían el liberalismo. No consienta U. en pertenecer á un Gobierno en el que tienen influjo perversos de esta clase.

U. se habrá hecho acreedor al aprecio de sus conciudadanos, si logra impedir el despilfarro de las rentas nacionales; si consigue que el tesoro nacional no sea el patrimonio de unos pocos. Cuanto han combatido U. y todos los liberales la mala inversión del dinero del pueblo, y en esta última época, vergüenza nos da decirlo, se ha excedido á todas las administraciones pasadas en el derroche del Erario.

La imprenta, esa poderosa palanca con que cuenta la civilización, debe ser respetada por un Gobierno liberal. La libertad de imprenta ha sido siempre uno de los principios fundamentales del liberalismo y la garantía que con más tesón han defendido los que profesan esa doctrina. Desde el entronizamiento del alfarismo la prensa nacional ha atravesado por una espantosa crisis. La imprenta ha estado á merced de los militares. Innumerables son las imprentas destruídas y los escritores que han encontrado en el destierro ó en inmundos calabozos el castigo de sus publicaciones. Remedie U. Sr. estos escándalos, deje amplia libertad á la imprenta, implantemos en la práctica las doctrinas que hemos profesado siempre.

Talvez se nos diga que no está en su mano hacer algunas reformas que nos hemos permitido indicarle, porque ellas no son concernientes á su Ministerio. U., Sr. Dr. Peralta, es el liberal más definido y más importante del Gabinete, y por tanto debe gozar en él de mas influencia que nadie. Además, en un Gobierno es solidaria la responsabilidad de todos los que pertenecen á él. Las infamias que sigan cometíendose, los errores y abusos de las regiones oficiales, amenguarían, á no dudarlo, sus honrosos antecedentes y con dolor veríamos mañana que el historiador imparcial escriba el nombre de U. junto con el de los que han labrado la ruina de la Patria.

Perdónenos que con esta larguísima

carta hayamos distraído la atención de U., que tiene que dedicarla á asuntos de tanta importancia. Convencidos estamos de que nuestra labor es patriótica y de que nuestras intenciones, no pueden ser más honradas.

Somos de U. atentos y S.S.

L.L. R.R.

Valiosa Opinión

La neciagrita de la prensa asalariada, los torpes *meetings* compuestos de advenedizos, empleados de Gobierno y cuatro descamisados; no tienen influjo alguno ni son capaces de juzgar los acontecimientos de la presente época. La opinión de los hombres más distinguidos del país es unánime, y nos honramos en publicar los siguientes acápites de una carta de un eminente liberal, honra del Ecuador:

"Dígole con ingenuidad que el Congreso ha procedido como sabio dando un corte muy maestro al contrato del Ferrocarril, evitando á la República un conflicto internacional; pues mucho temía una intervención directa del gobierno yanke. Con el decreto del Congreso no tendría este gobierno razón justificable para una reclamación diplomática; ahora consiste en que la Corte Suprema proceda como debe, ésto es, declarando que el Poder Ejecutivo ha procedido sin autorización. Si así lo hace, el Congreso de 98 habrá librado al Ecuador de un verdadero desastre. Eso mismo que en ambas Cámaras no haya habido mayor oposición al discutir el contrato leonino de que me ocupo, es una prueba de que todos los partidos han comprendido el abismo que nos iba á sepultar en una ruina espantosa, por más que la prensa gobiernista hubiese tronado y relampagueado contra la independencia del Cuerpo Soberano".

"La ley de Presupuesto no ha de tener efecto; porque el Ejecutivo la ha de objetar á última hora, cuando el Congreso clausure sus sesiones; y entonces, quedará vigente el Presupuesto actual; y siendo así, vendrán los apuros del Ministro de Hacienda, sin poder atender al pago de sueldos".

"Me indigna que el General Alfaro consienta en que la prensa

oficial arrastre por el fango á un Congreso que viene dando señales evidentes de una independencia sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios. Que hojas volanderas, como las que he leído, se desaten en improprios contra el Poder Legislativo, pase; cada escritor está autorizado para éso y mucho más; pero que periódicos oficiales, costeados por el gobierno, como "El Diez de Agosto" y "La Sanción", se vayan á mayores, arrojando dardos emponzoñados contra Senadores y Diputados y haciendo burla de varios Representantes honorables, es para indignar á los mas sufridos; y es inconcebible que el Gral. Alfaro tolere á ésos perros rabiosos que de manera tan ruin abusan de los caudales públicos para herir á la representación nacional. Qué tiempos, amigo mío! El Congreso de 1867 fué de los mas conspicuos, acaso el único desde 1830, que pudo elevarse á una inmensa altura histórica por la actitud que tomó contra D. Jerónimo y su Ministro Bustamante. Y sin embargo, la prensa oficial de entonces fué hasta cierto punto noble y circunspecto; tronó también, pero no se atrevió á salpicar de lodo á los Representantes del pueblo, como lo hace ahora la prensa de Alfaro. Esto quiere decir que la desmoralización vá tomando proporciones y que el Poder Ejecutivo pretende imponerse sobre los demas poderes y dominar á la República con un despotismo que, más tarde, puede ser causa de otra guerra civil; igual á la que hicieron los pueblos al déspota Veintimilla. El General Alfaro no advierte el mal que se hace á sí mismo".

* *

"El telegrama que ha de haber leído U. como dirigido á Guayaquil por el Corresponsal de Ambato, asegurando que los ambateños se han indignado contra el Congreso y que aún trataban de reunirse en Comicio y lanzar una Protesta; es buenamente una invención de los gobiernistas; pues de Ambato no se ha dirigido por nadie el tal telegrama. No sólo no hubo indignación en nuestro pueblo, sino que antes bien fué recibida la noticia con el mayor alborozo por todo el mundo, y así puede U. decirselo á cualquiera sin el menor temor de engaño."

Cuestión del día

El asunto más importante de la presente Legislatura, el que tiene suspensa á la Nación entera, es el decreto que anula el contrato Alfaro-Harman. En toda la República se ha recibido con júbilo la noticia de la resolución dada por el digno Congreso de 98, y el despecho y furia de todos aquellos que tenían intereses personales en la obra reventora, demostrando están la independencia y patriotismo de los representantes del pueblo.

El decreto, con la insistencia de ambas Cámaras, se lo remitió ya al Ejecutivo, con carácter de urgente, y éste tiene que sancionarlo. Nada obsta para ello la *tentativa* de reconsideración que en el Senado han propuesto los elegidos por las bayonetas, y algunos respetables ciudadanos, cuya conducta no podemos explicarnos. Si el Jefe del Estado, contraviendo á la Constitución se resistiere á poner el *ejecútese*, el decreto será ley de la República, según lo dispone el artículo 74 de la Carta Fundamental.

En extremo incorrecta, por no decir más, es la manera con que ha procedido el Ejecutivo en este asunto. Ahí están para probarlo el descomedido Mensaje al Senado, las *objeciones* destituidas de fundamento, como lo demuestra el brillante informe presentado en la Cámara de Diputados, las injurias que Alfaro ha estampado en telegramas y otros documentos, el modo como ha querido explotar el ridículo y vergonzoso *meeting* de Guayaquil, los pasquines publicados en las imprentas del Gobierno, el cínico desdoro con que se ha falscado la verdad, el empeño de que se lancen protestas contra el Congreso en otros lugares. Pero, nada es más digno de reprobación, nada ha indignado más á todo corazón honrado, á todo hombre de bien, que ver al Presidente de la República, amenazando á su propia Patria con reclamaciones diplomáticas, dando armas á los extranjeros para que hieran la independencia y dignidad del pueblo ecuatoriano, procurando á todo trance la ruina del suelo donde nació. ¡Esta es, Gral. Alfaro, su ambición de la gloria! ¿Estos son sus constantes esfuerzos por el bienestar del país? ¿Así es cómo quiere hacer palpable la diferencia entre su Gobierno y

la escuela de vicios y depravación que ha dominado en el Ecuador? ¿Estos son los hechos honrosísimos para su partido que deseaba que conocieran sus enemigos?..... Ah! desgraciada es nuestra Patria, nuestros han sido sus gobernantes! Uno quiere entregarle nuevamente á España, otro negocia con Trinité el protectorado de Francia, otro alquila su glorioso pabellón, y ahora, se quiere verla humillada y escarnecida por una Nación poderosa.....

Pero, en este negro fondo de traiciones infames, destácase en la actualidad la noble y valerosa actitud del Congreso de 98. A él le corresponde la gloria de haber despedazado el infame contrato Alfaro-Harman. El ha salvado al Ecuador de su ruina y pasará á la historia en medio de las bendiciones de un pueblo agradecido.

CAPILLADAS.

TENER Y NO TENER

(PARODIA)

Tener patria esclavizada
Por la gentuza alfarina,
Donde solo predomina
El fraude y la fuerza armada,
Y no gente de valer,
Es tener y no tener.

Y traer un gobernante
De la América Central,
Con corazón maternal,
Que se emocionó al instante
De sentarse en el Poder,
Es tener y no tener

Y tener un ministerio.
Trecientas veces formado,
Y otras tantas renovado
Con sospecha y con misterio
Que hace al pueblo entretener,
Es tener y no tener.

Senador que no trabaja
Y viste con elegancia,
Sacando en toda ventaja
Sin ocuparse en sustancia
Ni en clavar un alfiler,
Es tener y no tener.

Diputado que, por ocio,
Jamás presenta un proyecto
Si no es con ánimo recto
De ir tras sólo su negocio,
Para nunca empobrecer.
Es tener y no tener.

Tener cenador Cordero
De una figura preciosa,
Y mimica perezosa,
Y raciocinio tan hueco.

Que á nadie ha de convencer
Es tener y no tener.

Y coroneles rentados,
De tan firme convicción,
Que en una revolución,
Con sueldos adelantados,
Al otro vándose á ofrecer.
Es tener y no tener.

Y tener un periodismo
Necio, ruín y asalariado,
En el que tanto *volteado*,
Borronea con cinismo
Alabanzas de alquiler.
Es tener y no tener.

CARTAS

Quito, Octubre 9 de 1898.

Señor Figaro:

"El Campo"

Ingrato Figaro:

Ya espira el plazo y se cumple la temporadita de mundo, política, pompas y valdades, que en la primera de mis gerundianías, te ofrecí pasar aquí en mi dichosa tierra. La celda me reclama, la caballería me impone, y la impronta empieza á sufrir de emoción. La tempestad con truenos, rayos, y relámpagos, quiere estallar sobre nuestra *corona*; así lo profetizan, por calles y plazas, altos personajes, que si muertos debían estar para la vida política, piensan resucitar mañana, á pedirnos cuenta estrecha de nuestros independientes actos. ¡Sea lo que Dios quiera!

El martes era el día señalado para que el Coronel Emilio se presente en la Cámara del Senado. Desde muy temprano corrió la noticia, y á eso de la una p. m. mucha gente acudía á la casa de Gobierno. Yo también, movido de la curiosidad, volé á la Secretaría de la Cámara del Senado. A pocos instantes, la *centáurica* figura dejábase ver en el pavimento. Estaba hermoso y rozagante,

"Con una cara de pascuas
Tan exagerada ya,
Que si era cara ó careta
No se pudo averiguar."

Vestía de prestidigitador: zapatito de charol, *non plus* de la elegancia; calzón de paño negro, á la última moda; chaleco abierto hasta la barriga, faja con *cincha de cuero*, y pendiente de uno de sus bolsillos, cadena reincente de brufido oro, su camisa blanca, y su corbata blanca también, símbolo de la pureza de su vida pública, parecía espejo donde podía mirarse cualquiera que intentase seguir sus *inimitables* pasos..... El frac, repleto de bolsos, limpio de toda arruga, amoldaba perfectamente la caja de ese su cuerpo digno del pincel de Miguel Angel. Un cómico de la Compañía "Bello" no se hubiera presentado mejor en el Teatro "Suere."

Abajo, cerca de la barra, se había colocado el banquillo del reo. Lavó en aquél su cínica y persistente mirada que se escapó á través de los lentes montados sobre el lomo de su nariz de anchas vituitas y en extremo dilatada. Con la diestra torcióse los moñachos recortados en las puntas y caídos á esos sus labios siempre frescos y rojos; y con

la izquierda tiró la silla, y sentó su personalidad que, merced á la soberbia y desprecio de hacerla imprecedible con heroicas farsas, se ha captado la odiosidad del país.

Este acto fué saluado con un vival atronador salido de la numerosísima barra que, por lo visto, se componía de *adictos* á su *teránica* persona, de *policías secretos*, y hasta de *mochachos* traídos de cierto pueblecito perteneciente á la libérrima provincia del "Tangurahua."

El oficial mayor dió lectura al proceso, la que fué interrumpida por el *mariscal*, alegando fútiles razones. La Cámara, con razón, no le dió gusto, y tuvimos la satisfacción de oír declaraciones muy *honrosas* para aquél y sus *esuderos brindones*.

Mientras duró esta escena, miraba al techo, miraba al suelo, columpiaba en la silla, escupía por el colmillo, sonreía debilmente con Marchán, coqueteaba con la barra, revolvió papeles, jugaba con los guantes, pasábase el pañuelito *colorado* por su *inmaculada* frente, y á cada declaración leída, rayos de amor destallaba su semblante.

Acabóse la lectura. Púsose de pié, escupió, tosió, meneó la cabeza, dió un paso adelante, extendió los brazos, secóse el jugo de la boca, y encajó el *exordio*.

He sido, dijo, la víctima *espiatoria*, el *macho cabrío*, de las odiosidades de todos los partidos políticos, de esas banderas que no han servido sino de *lienzos* para amortajar la Patria, en los cuales *nunca me he envuelto*, y por consiguiente, no he contribuido á su amortajamiento (Vivas en la barra al joven liberal); ¡Patria adorada! Dios es fiel testigo que por tí he luchado en todo tiempo, en todo lugar, á toda hora, y de tu felicidad en pos he visto deslizarse los años más venturosos de mi preciosa existencia... [aplausos].

En seguida sentó la *proposición*: yo, solo yo, únicamente yo, exclusivamente yo, herí al Sr. García Carrión, pero no con la *cacha del revolver*, sino con esta *fermosísima mano*, á *puñetazo limpio*; y este glorioso hecho honrará, sobre manera, mi vida pública. Quise, por la primera vez, *hacerme yo mismo justicia*, no con *mochachos*, para *no extinguir la luz* de mi *valeroso corazón* y *herir el honor del sentimiento* (en la barra vivan al orador.)

Vino la *confirmación*. "Muy digno Sr. Presidente de esta H. Cámara, permitidme dé lectura á las siguientes piezas de *ese inquisitorial proceso*." La Presidencia accede á su pedido.

Salen las piezas *contra producentem* al sindicado, quien hucha los carrillos en señal de furia, y sigue su *confirmación*, en nombre de la República, en nombre del General Alfaro, en nombre del Sr. Cueva, en nombre de su valor, en nombre de su *lealtad*, en nombre de su *apellido*, en nombre de la Constitución, en nombre de la ley.....

Comienza la *peroración*. El *mariscal* á gritos, con voz gruesa y ademanes *exquisitos*, prorrumpo en lamentaciones políticas, echa verbos á ellos, los Sres. Diputados, arroja lodo inmundado sobre la frente de gentes honradas, interpele al Sr. diputado fiscal, recrimina á sus camaradas, hace cargos injustos á sus *enemigos*, arroja flores al *inculto* caudillo, insulta á un abogado, calumnia al *escritano*, se mofa de un sacerdote, acaba

con el jnez, arruina á los *peritos*, siembra metáforas en el estilo como *duraznos* en la *chacra*, zurea el *epíteto* en el *sustantivo*, hace bonitas frases, *rodondas* periódicos, espolvorea el conjunto con *lentejuelas* de... oro, y, sin duda por *ausar* su *conocido genio satírico*, concluye con un *puntico de desafío* á un respetable Senador que en nada se le parece... (aquí al orador se le pegó la lengua al paladar y fué llamado al orden.)

Llegamos al *epílogo*. El *Coronel* reasume su discurso. Reitera su *confesión*, afirma que es el liberal más avanzado de todo el orbe, con acento *firme*, protesta que nunca ha tracionado á nadie, *nuevas flores* al *valeroso* caudillo, *nuevas adulaciones* al *circulo*, *nuevos insultos* al Senado, á quien á pesar de todo, *suplica* no dé gusto á los *enemigos* de su persona que quieren *ponerle la soga al cuello*, *chuparle la última gota de su sangre*, quitarle el último *respiro* de su *preciosa é importante* vida. Comparó á la política con el *embravecido mar*, en donde nunca probablemente, ha *nadado* ni ha puesto á *flote* sus merecidas *charrreteras soldadas á sus hombros* con el *plomo hirviente de las balas*, y *opacadas por el humo de cien combates*.....

Bajó no tanto la voz, resbaló su figura hasta el medio del salón, alargó *hacia arriba* los brazos, y pidió *indulgencia*. Alabó al Presidente de la Cámara, á dos senadores, apostrofó nuevamente á la Patria, cruzó una *sonrisa* con Cordeiro, hizo no sé que *señita* á la barra, tomó su bastón, pidió *justicia*, y con humildad estudiada, *paso mesurado*, salió del sagrado recinto á donde no deberían pisar sino los *hombres de bien*...

Sus bravatas dieron miedo
Su aspecto infundió terror.....
A quienes no le conocen
Como le conozco yo.....

En los corredores de la casa de Gobierno fue recibido por la barra *ad hoc* con vitores, que *sordos* en los *Andes retumbaron*;

Y entre cantos y coronas
de laurel y de arrayán,
farolitos de papel,
y banderas de percal,"

se lo condujo hasta su castillo, do fué saludado con *salvas de artillería*.

De noche hubo *retreta* y *lunch*, *brindis* y presentación de la siguiente *tarjeta obsequiada* por no se quien:

AL PRINCIPE DE LOS ORADORES,

al predilecto hijo de... Marto,

AL MIMADO DE LAS MUSAS,

doctísimo en letras, insigne ingenio,

—MILAGRO DE LA NATURALEZA—

Decoro del *outrage* y gloria del siglo décimo nono
Sus admiradores.

Sin embargo de tantos primores, de tantos esfuerzos, el Senado ayer lo dejó con un *palmó de narices*, poniéndole bajo la *jurisdicción* de la Corte Suprema, quien esperamos, le *denarigará* lo más pronto.

El domingo nombró el Congreso Ministro Jnez de la Exma. Corte Suprema de Justicia, al Sr. José María Borja. Tal nombramiento ha sido generalmente aceptado. El Sr. Dr. Borja es uno de los Diputados que más se

han distinguido por su independencia é ilustración: puede decirse, que á él se le debe la nulidad del contrato ferrocarrilero. Pues con entusiasmo y *contracción* que le distinguen ha estudiado al asunto. Sus conocimientos en *Jurisprudencia* y su rectitud nos hacen esperar que en el alto puesto á que le han elevado sus merecimientos, administrará *justicia á satisfacción general*.

Fueron también nombrados Consejeros de Estado, los Sres. Luis Felipe Borja, Carlos Casares, Modesto A. Pañaherrera, Carlos Freile Z., Joaquín Gómez de la Torre y Juan Francisco Game. Tenemos confianza en que los elegidos serán los centinelas de la Constitución y la ley, sin componendas vergonzosas, sin *contemporizaciones* con el *materno*, vigilarán incesantemente para que no sean conculcados los derechos y garantías de los *ecuatorianos*. Ya no se concederán con tanta *facilidad* las *facultades extraordinarias*, y se podrá un *dique* al *despilfarro* de las *rentas públicas*.

Los señores doctores, Pablo Mariano Borja, Rafael Pañaherrera, Emano Cuiriboga y Leonidas Batallas, miembros del partido conservador, han sido elegidos para Ministros Jneces de la Corte Superior de Quito. Nosotros siempre hemos manifestado que en *tratan los* de la administración de justicia, de la *hacienda pública*, no se debe mirar el color político, sino buscar la *aptitud* y *honorabilidad* donde quiera que se las encuentre.

Y ya que de *nombramientos* hablamos, se asegura, con insistencia, que *Navares*, tesoro de Hacienda, será *reemplazado* con el Sr. Andrés P. Orcés. Indudablemente hará una *ganancia* á la sociedad, y, sobre todo, el Gobierno, con un empleado, como el Sr. Orcés, *laborioso*, *moderado* y *culto*.

Pasó ya *aprobado* en las cámaras, el decreto que *suprime* el tres por mil y crea el diezmo, de *pago voluntario* y *libre*. De hoy en adelante los *fieles* si les place, cumplirán con el quinto *manuamiento*: "pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios," y si no, ... *paciencia*. En todo caso *refectorio* no nos ha de faltar.

Si lo ves por allí al joven *alogado*, *ex-catedrático* de *Ciencia Constitucional*, por más señas, dile que estoy dispuesto á *acceder* á su deseo....; pero, aconsejale que ¡por vida de San *Maximiliano!* no niegue mi paternidad á estas largas epístolas.

¡Pax tecum!

FRAY GERUNDIO.

P. D. Acabo de leer en "La Nación" de Guayaquil, N° 5665, correspondiente al 27 de Setiembre, la noticia que el *verídico* corresponsal en ésta ha comunicado, que "Fray Gerundio" en el hotel "Paris" *insultó* á los *costeños*; *insultos* que, según él fueron *contestados* con *bofetadas* por un N. Ollagueas.

No puede ser más *cerdosa* la mentira. Ni tales *insultos* hubieron, ni tales *bofetadas*, que desde luego hubieran sido *deueltas*; pues buenas manos ha dado Dios á "Fray Gerundio" para que se *defienda*.

Vale.